

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## ACTA DE APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

### CONCURSO PÚBLICO N° 9-2024-ESSALUD/RAAR-1 (2418P00091) Primera Convocatoria

#### “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE HEMODIALISIS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA CON RESIDENCIA EN LA UNIDAD DE HEMODIALISIS DEL HNCASE”

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:30 horas del día 10 de Febrero del 2025, en la Oficina de Comités de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa, se reunieron los miembros del Comité de Selección para la contratación del servicio de “Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos de Hemodiálisis y Planta de Tratamiento de Agua con residencia en la Unidad de Hemodiálisis del HNCASE”, designado mediante Resolución de Gerencia de Red N° 1375 -GRAAR-ESSALUD-2024 de fecha 28 de octubre de 2024, contando con la presencia de: Ing. JOSE ANTONIO BARRIOS MEDINA como Presidente, Ing. SEGUNDO GREGORIO CARUAJULCA CÓNDOR y C.P.C. MOISÉS SEGUNDO PASCAL LINARES como Miembros Titulares.

A continuación, el Presidente del Comité de Selección, informa a los Miembros Titulares, que la presente reunión se da en mérito de la realización de las etapas de: **Apertura y Admisión de las ofertas presentadas** al procedimiento de selección “Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos de Hemodiálisis y Planta de Tratamiento de Agua con residencia en la Unidad de Hemodiálisis del HNCASE”

#### I. DETALLE DE PARTICIPANTES REGISTRADOS

De acuerdo al cronograma del presente procedimiento de selección (Del 29 de octubre de 2024 al 05 de febrero de 2025), se registraron electrónicamente como participantes los siguientes proveedores, los que se detallan a continuación en el orden en que figuran a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Estado
1	20546959181	HIDROLED S.A.C.	2024-10-29 08:39:39.0	Válido
2	20501848116	MEDTECH S.A.C.	2024-10-30 10:59:28.0	Válido
3	20600847385	TECHMED S.A.C.	2024-10-30 11:21:01.0	Válido
4	20610552120	GHT TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.C.	2024-11-05 09:25:38.0	Válido
5	20602426484	NEW WORKERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-12 16:56:15.0	Válido

#### II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTAN OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el cronograma (06 de febrero de 2025) del presente procedimiento de selección, el registro de las ofertas presentadas de manera electrónica se dio a través del SEACE, teniendo las siguientes ofertas:

1. TECHMED S.A.C., con RUC 20600847385, el 06 de febrero de 2025, a las 13:29 horas, propuesta presentada en 119 folios.

En este acto, los miembros del Comité de Selección, acuerdan iniciar la revisión y verificación de la presentación de los documentos de carácter obligatorio requeridos y establecidos en las Bases para determinar la admisión de oferta, lo cual se realizará en los siguientes días.

Siendo las 15:00 horas del día 10 de febrero de 2025, se da por concluida la presente sesión, y luego de dar lectura al acta, en señal de conformidad y veracidad suscriben la presente acta los miembros integrantes del comité de selección.



COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES  
PRESIDENTE TITULAR  
EsSalud  
ING. JOSE A. BARRIOS MEDINA  
Presidente



COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES  
MIEMBRO TITULAR  
EsSalud  
ING. SEGUNDO G. CARUAJULCA CÓNDOR  
Miembro Titular



COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES  
MIEMBRO TITULAR  
EsSalud  
C.P.C. MOISÉS S. PASCAL LINARES  
Miembro Titular

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**CONCURSO PÚBLICO N° 9-2024-ESSALUD/RAAR-1  
(2418P00091)**

**Primera Convocatoria**

**“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE HEMODIALISIS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA CON RESIDENCIA EN LA UNIDAD DE HEMODIALISIS DEL HNCASE”**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 13:00 horas del día 18 de Febrero del 2025, en la Oficina de Comités de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa, se reunieron los miembros del Comité de Selección para la contratación del servicio de “Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos de Hemodiálisis y Planta de Tratamiento de Agua con residencia en la Unidad de Hemodiálisis del HNCASE”, designado mediante Resolución de Gerencia de Red N° 1375 -GRAAR-ESSALUD-2024 de fecha 28 de octubre de 2024, contando con la presencia de: Ing. JOSE ANTONIO BARRIOS MEDINA como Presidente, Ing. SEGUNDO GREGORIO CARUAJULCA CÓNDROR y C.P.C. MOISÉS SEGUNDO PASCAL LINARES como Miembros Titulares.



En este acto, el Presidente del Comité de Selección, informa a los Miembros Titulares, que la presente reunión se da en mérito de la realización de las etapas de: **Admisión, Evaluación y Calificación de las ofertas presentadas** al procedimiento de selección “Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos de Hemodiálisis y Planta de Tratamiento de Agua con residencia en la Unidad de Hemodiálisis del HNCASE”; por el valor estimado de S/. 2'370,000.00 soles.



**I. ADMISION DE OFERTAS**

Los miembros del Comité de Selección, inician la revisión de los documentos de carácter obligatorio requeridos y establecidos en las Bases para la admisión de ofertas, obteniéndose el siguiente resultado:

**Postor 1 -> TECHMED S.A.C., =>** Postor que presenta la Declaración Jurada de Datos del Postor; Presenta Certificado de Vigencia de Poder a favor de SANCHEZ LAFORA MANUEL ARTURO (DNI 09850176) en el cargo de Gerente General, emitido el 04.02.2025; Declaración de Cumplimiento del literal b), Art. 52°; Declaración de Cumplimiento de los Términos de Referencia; Declaración Jurada de Plazo de Prestación del servicio (24 meses) y Precio de la Oferta en S/. 2'350,000.00 soles. No se presenta en consorcio y declara ser MYPE.



En consecuencia y de acuerdo con la revisión efectuada, se concluye en lo siguiente:

**Postor 1 -> TECHMED S.A.C.:** Cumple con la presentación de los documentos obligatorios requeridos y con los Términos de Referencia y condiciones en las que se prestará el servicio, establecidas en las bases, determinando el Comité de Selección que la oferta pase a la Etapa de Evaluación y Calificación de Ofertas.

**II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Es así que se procede a evaluar la única propuesta admitida, aplicando los criterios de evaluación consignados en el Capítulo IV de la sección específica de las bases integradas.

Cantidad -> 01 Servicio		Valor Estimado: S/. 2'370,000.00		
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta	Total puntos	Prelación
1	TECHMED S.A.C. RUC 20600847385	S/. 2'350,000.00	100.00	1°

**III. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Culminada la evaluación, el Comité de Selección procede a calificar al postor admitido, según orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Cantidad -> 01 Servicio

Valor Estimado: S/. 2'370,000.00

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Oferta	Puntaje	Cumple requisitos calificación	Resultado
1º	TECHMED S.A.C. RUC 20600847385	S/. 2'350,000.00	100.00	SI	ADJUDICADO

De acuerdo al siguiente detalle:

Postor TECHMED S.A.C.:

- ✓ Cumple con la **Formación Académica** del personal propuesto:  
Se adjunta copia del título profesional del personal propuesto como Profesional Responsable del Servicio, en la especialidad de Ingeniería Electrónica. Asimismo se tiene a la vista la copia del título como Bachiller en Ingeniería Electrónica, del personal propuesto como Asistente de Ingeniería y, copia de los títulos como Profesionales Técnicos en Electrónica Industrial de los dos Técnicos Especialistas requeridos.
- ✓ Cumple con la **Capacitación**:  
El postor presenta certificados que acreditan la capacitación del personal, conforme a lo establecido en las Bases Integradas.
- ✓ Cumple con la **Experiencia del Personal Clave**:  
El postor presenta certificados de trabajo que acreditan la experiencia del personal propuesto, superando ampliamente lo establecido en las Bases Integradas.
- ✓ Cumple con la **Experiencia del Postor en la Especialidad**:  
El postor presenta 05 contratos con sus correspondientes constancias de cumplimiento de la prestación y 03 órdenes de compra acompañadas de las constancias de cumplimiento de la prestación respectivas; con lo cual sustenta la experiencia del postor por un monto de 3'318,313.71 soles.

#### IV. ACUERDO ADOPTADO

Los miembros integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, acuerdan la aprobación de los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas, y conforme al calendario **OTORGAR LA BUENA PRO** del presente procedimiento de selección, al postor:

**TECHMED S.A.C.**, por el monto ascendente de **S/. 2'350,000.00 soles**.

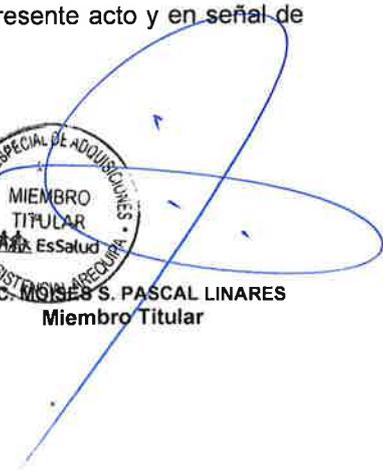
Siendo las 14:30 horas del día 18 de febrero del 2025, se concluye el presente acto y en señal de conformidad y veracidad se suscribe la presente.



COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES  
 RED ASISTENCIAL AREQUIPA  
**PRESIDENTE TITULAR**  
 ING. JOSÉ A. BARRIOS MEDINA  
 Presidente



COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES  
 RED ASISTENCIAL AREQUIPA  
**MIEMBRO TITULAR**  
 ING. SEGUNDO G. CARVAJALCA CÓRDOR  
 Miembro Titular



COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES  
 RED ASISTENCIAL AREQUIPA  
**MIEMBRO TITULAR**  
 C.P.C. MOISÉS S. PASCAL LINARES  
 Miembro Titular